



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB**  
**SESION ORDINARIA**  
**ACTA No. 28**

FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistente

RICARDO LAMBULEY	Presidente
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
PEDRO PABLO GOMEZ	Representante de Investigación
FAVIO RINCON	Representante de Profesores
OCTAVIO GONZALEZ	Representante estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

CARLOS ARAQUE	Representante de Creación
RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
DORYS ORJUELA	Maestra Artes Escénicas

## **DESARROLLO DE LA SESION**

### **CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTAS No. 26 Y 27**

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba las actas correspondientes a las sesiones No. 26 y 27 de 2009.

### **INFORME DEL DECANO**

- **Acofartes**

En la reunión del Consejo Directivo de ACOFARTES realizada en Leticia, se destaca la creación de la Sala Conaces de Artes y su vínculo con algunas de las Directivas de ACOFARTES; por lo que la sala Conaces hace un llamado a Acofartes para que entre las dos instituciones construyan los parámetros de lo que serían las condiciones mínimas de calidad y registro calificado. Para lograr este fin dentro de ACOFARTES, se crearon cuatro redes, una de música, una de artes escénicas, una de artes plásticas y una red de educación artística. Es así como la Universidad Distrital, viene liderando la red de música para que se establezcan las condiciones de calidad del programa que desde ACOFARTES se proponen para ser discutidas con el CNA.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

De otra parte, el Ministerio de Cultura hace un llamado al Consejo Directivo para que participen en la elaboración del plan decenal de cultura; para esto, ACOFARTES, designó como responsable al Maestro Ricardo Lambuley. Los temas fundamentales son: La educación superior, la conexión Arte-Cultura, los ciclos propedéuticos y la certificación de trabajo en Artes que esta siendo otorgada a través del SENA.

Así mismo, la Universidad Pedagógica, es la institución encargada de liderar el tema del plan decenal de educación y hay un plazo máximo de 20 días para que enviar los aportes de la Facultad.

Por lo anterior, se delegan los siguientes responsables para el manejo de estos temas en la Facultad, así:

- Plan decenal de cultura: Maestro Ricardo Lambuley y los maestros del Comité de Currículo.
- Sala CONACES: Maestros Santiago Niño, Martha Bustos y un docente de Acreditación
- Plan decenal de educación: Maestros Carlos Araque y Edna Rocío Méndez.

Finalmente, sobre el tema de la cubre de educación artística que tendrá lugar en Korea, se debe definir en cada Proyecto Curricular cuáles serán los delegados como participantes y como ponentes.

### • Instituto de las Artes

Giovanni Bermúdez, Director de Investigaciones de la Universidad, recomendó que la Facultad presente el proyecto de creación del Instituto de las Artes desde el punto de vista de la gestión de la investigación, además teniendo en cuenta que la Universidad dentro de muy poco tiempo lanzará una política de apoyo y de fomento a los grupos de investigación, a los semilleros y a los Institutos; razón por la cual, el Señor Decano cita a reunión al Coordinador de Investigación, de Creación, de Extensión y de la Maestría para que se revise nuevamente el documento y se agende nuevamente en Consejo Académico.

De otra parte, el Señor Decano presenta sus más sinceros agradecimientos a la Maestra Elizabeth Garavito, por su apoyo en la Coordinación del Comité de Investigación en la ausencia del Maestro Pedro Pablo Gómez.

### • Semana Institucional

La realización de la semana institucional fue aplazada para la tercera semana de noviembre por decisión del Consejo Académico.

### • Ausencia del Decano

El Maestro Ricardo Lambuley, informa que a partir de la última semana de octubre y durante las dos primeras semanas de noviembre estará en España como invitado a una serie de conciertos



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

con el grupo Nueva cultura, lo que implica que se debe encargar de las funciones de Decano a un maestro durante su ausencia.

- **Espacios**

En relación con la propuesta de Casabierta de realizar un homenaje a los docentes que han fallecido, denominando algunos espacios de la Facultad con sus nombres, el Señor Decano, solicita que el día de hoy se tome una decisión.

Una vez hechas las consideraciones el caso y teniendo la trascendencia de la decisión, el consenso del Consejo de Facultad, aprueba denominar al actual auditorio de la Facultad, Samuel Bedoya Sánchez y al Centro de Documentación de las Artes, Gabriel Esquinas.

- **Propuesta Policarpa Salavarrieta**

En relación con la propuesta presentada por el Maestro Roberto Salazar y el Maestro Gustavo Lara, el Consejo de Facultad delega a la Maestra Bibiana Cáceres y al representante de los estudiantes al Consejo, Octavio González, para que se reúnan nuevamente con los docentes que están realizando la propuesta y presenten un informe en la próxima sesión para tomar una decisión frente al tema.

- **Toma Rectoría**

En días pasados un grupo de estudiante adscritos al Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, liderados por un estudiante de Ingeniería de Sistemas se tomaron el piso 10 de la Sede Administrativa de la Universidad, quienes ante la no respuesta satisfactoria de una solicitud de apoyo al XXIII Congreso Nacional de Física que se va a realizar en la ciudad de Santa Marta, optaron por la vías de hecho a pesar de que desde el primer momento el Rector manifestó la intención de la administración para gestionar y apoyar la solicitud.

Ante este hecho la administración de la Universidad manifiesto su total rechazo e invita a la comunidad universitaria a rechazar toda acción que atente contra la Universidad y se instó a los estudiantes y egresados a que se mantengan atentos y no se dejen manipular ni coartar en esta época de campaña electoral, donde algunos pocos deslegitiman la participación con el fin de sobreponer sus intereses sobre la consolidación institucional y el reconocimiento social que busca la Universidad.

### **AVANCE COMISIÓN ACCIDENTAL REFORMA ESTATUTARIA**

EL Señor Decano, informa que la Comisión Accidental delegada por el Consejo Superior ha venido trabajando en base al documento proyectado por la Asamblea Consultiva y que en gran medida se ha preservado la propuesta inicial y que se espera que a más tardar en dos semanas se presenten los resultados del trabajo adelantando por dicha comisión.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**AGENDA CASABIERTA**

A continuación María Clara Cerón presenta la agenda propuesta para la realización de Casabierta los días 7, 8 y 9 de octubre.

Nuevamente se reitera el llamado para que todos los docentes de la Facultad para que participen de manera masiva ya sea en forma simbólica o involucrándose en los talleres; para lo cual, se presentan varias ideas como la de invitarlos a participar en los talleres o que en su horario de clase, los estudiantes se inscriban en los talleres que estén interesados.

Se aprueba remitir una circular a los docentes tratando de garantizar su participación, presentándoles la agenda para que inscriban en los talleres de su interés o acompañando al docente que tiene a cargo el taller, en la misma medida se les solicitará el apoyo para que los estudiantes a su cargo se inscriban en los talleres en los que están interesados. A lo que los docentes deberán responder presentado su agenda de participación y la de sus estudiantes.

En homenaje a los Maestros que han fallecido Samuel Bedoya, Gabriel Esquinas, Carlos del Kairo y María Teresa Hincapié, se ha decidido hacer un altar de un sincretismo indígena, mexicano, afro, urbano, colombiano etc., ubicado en la entrada de la Facultad como un símbolo para dar a conocer que esta versión de Casabierta es de homenaje y de memoria, además por cada día del evento se realizara un homenaje a cada Maestro, con una duración de 15 minutos.

Igualmente, en el caso de los estudiantes fallecidos, se harán homenajes muy puntuales en los lugares que los recuerdan es así como Alexander Ahumada y Juan Camilo Ortiz tendrán una sala de exposiciones a su nombre, en nombre de Manuela Ortiz se presentará la obra nuestro pueblo donde ella participaba, también a Mauricio Vidal en medio de una obra de danza y Christian Fonseca de Música.

También se rendirá un homenaje a los pioneros de Casabierta el día jueves 8 de octubre invitándolos a participar, el evento central se llevara a cabo los días 7, 8 y 9 de octubre, pero a partir del día sábado 3 octubre se llevarán a cabo una serie de talleres y presentaciones.

**SEMINARIO ASAB**

Paola Barrientos, de la Oficina de Comunicaciones, reitera el llamado para que las coordinaciones y las unidades académicas alleguen las propuestas de agenda, para ser abordadas en la próxima sesión de Consejo.

**CONCURSOS DOCENTES**

La Secretaria Académica de la Facultad, presenta a continuación un resumen de las actividades cumplidas hasta hoy, de acuerdo con el cronograma de los actuales concursos docentes; en primer lugar, se publicó la declaración de inicio del concurso Expresión Digital en el campo de las Artes Plásticas y en el caso del perfil de Música y Contexto se declaro desierto; de igual manera,



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

y dado que el día 28 de septiembre se debe publicar el listado de concursantes que cumplen o no con el perfil, se informa que los jurados ya se reunieron y de acuerdo a la revisión de las hojas de vida, quienes cumplen con el perfil del perfil de Expresión Digital son los concursantes Ricardo Forero y Daniel Monje.

**SOLICITUD DE ADICIÓN EXTEMPORANEA DE ASIGNATURAS**

El Consejo analizó la solicitud No. FAA-PAE-268 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la adición extemporánea de asignaturas a la estudiante Paola Rodríguez Olaya código 20052097020.

Una vez agotada la agenda del Consejo se da por terminada la sesión.

**RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica